

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice AI: MDE 24/030/2008
8 de octubre de 2008

Siria: Campaña por la libertad de 12 activistas prodemocracia sometidos a juicio

Amnistía Internacional inicia hoy una campaña a favor de la libertad inmediata e incondicional de 12 activistas prodemocracia sometidos actualmente a juicio en Siria. La organización considera que los 12 son presos de conciencia, detenidos sólo por pedir la reforma democrática y el respeto a los derechos humanos, e insta a las autoridades sirias a que retiren todos los cargos.

Los activistas fueron detenidos tras participar en una reunión, en diciembre de 2007, de la coalición de oposición de base amplia Declaración de Damasco por el Cambio Nacional Democrático (DDDNC, por sus siglas en inglés). También fueron detenidos decenas de participantes más, que posteriormente salieron en libertad sin cargos.

Los 12 activistas están siendo juzgados ante el Tribunal Penal de Damasco por cargos poco precisos, utilizados a menudo contra los defensores de la reforma, como “debilitar el sentimiento nacional”. Se prevé que el fallo se dará a conocer el 29 de octubre; de ser declarados culpables, podrían ser condenados a penas de hasta 15 años de prisión.

Las actuaciones judiciales han estado caracterizadas hasta el momento por graves irregularidades. Los 12 activistas estuvieron inicialmente varias semanas en régimen de incomunicación, durante las cuales la mayoría ha denunciado que recibieron palizas y coacciones para firmar “confesiones” falsas. Sus denuncias no se han investigado. Además, su acceso a sus abogados está limitado, y a los propios abogados se les han denegado copias del expediente judicial.

La DDDNC ha pedido al gobierno sirio la suspensión del estado de excepción en vigor desde 1963, la libertad de todos los presos políticos, el retorno seguro de los exiliados, la abolición de una ley que castiga la pertenencia a la Hermandad Musulmana con la pena de muerte y el respeto de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Si desean más información, pueden consultar el informe de Amnistía Internacional titulado *Repressing dissent: Pro-democracy activists on trial in Syria* (Índice AI: MDE 24/024/2008), <http://www.amnesty.org/en/library/info/MDE24/024/2008/en>.

FIN/

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres (Reino Unido), teléfono +44 20 7413 5566 o correo electrónico: press@amnesty.org

Amnistía Internacional, Secretariado Internacional, 1 Easton St., London WC1X 0DW (Reino Unido)

www.amnesty.org